

MESA
REDONDA
SOBRE EL
RESTABLECIMIENTO
DE RELACIONES ENTRE
CUBA
Y LOS ESTADOS UNIDOS

participantes Carmelo Mesa-Lago
Cole Blasier
José Moreno

Introducción

Tres especialistas en Cuba de la Universidad de Pittsburgh (Cole Blasier, politólogo; Carmelo Mesa-Lago, economista; y José Moreno, sociólogo) discutieron a principios de 1975, el estado de las relaciones cubano-norteamericanas y las condiciones y efectos de un acercamiento entre ambos países. Lo que sigue es una traducción extractada de dicha mesa redonda publicada, en su totalidad, en Pitt Magazine de mayo de 1975. En la misma se expresan algunas opiniones que muchos en el exilio considerarán controversiales; otras que nosotros en particular consideramos altamente subjetivas, y a las que daremos adecuada respuesta en el futuro. La discusión sin embargo es útil para comprender las decisiones recientes de la OEA de levantar el embargo a Cuba y de los EEUU de comenzar a relajar dicho embargo, así como para analizar posibles efectos de dichas decisiones.

Areito agradece al Dr. Mesa-Lago sus gestiones ante Pitt Magazine y que hicieron posible el que reprodujéramos el material que aquí les ofrecemos.

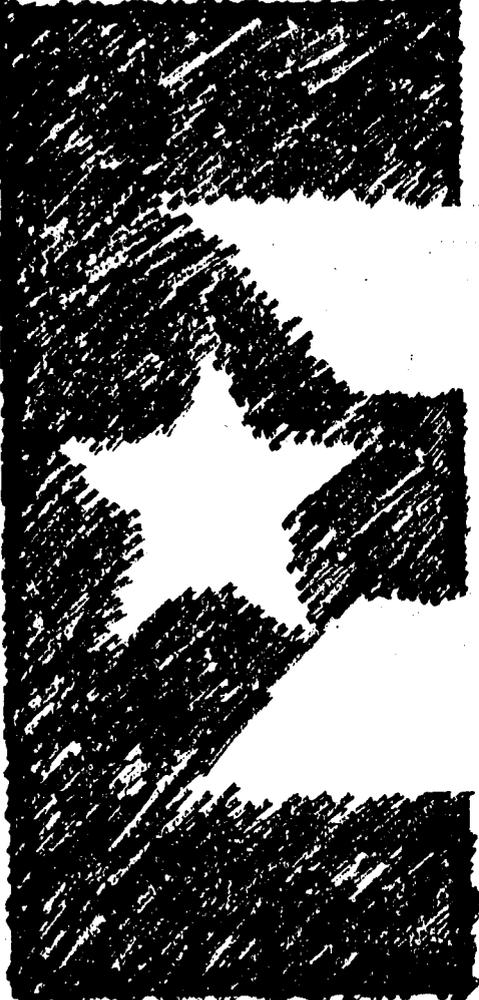
La doble política de los Estados Unidos: Detente con la Unión Soviética y China. Congelación con Cuba.

MESA-LAGO: En vista de la actual política norteamericana de detente con la U.R.S.S. y con China, mucha gente, tanto académicos como el hombre de la calle, se preguntan por qué no ha ocurrido lo mismo con Cuba. Un breve repaso a la historia reciente puede ayudar a contestar esta pregunta y a proporcionar los antecedentes necesarios para esta discusión. Durante los sesenta años que transcurrieron desde el final de la Guerra de Independencia de Cuba contra España en 1898, hasta la toma revolucionaria del poder por Fidel Castro en 1959, los Estados Unidos jugaron un papel crucial, política y económicamente en los asuntos cubanos. Varios historiadores, tanto cubanos como norteamericanos, han afirmado que esta isla caribeña, separada del "Coloso del Norte" por noventa millas solamente, era uno de los países latinoamericanos más influenciados por y dependientes de los Estados Unidos. La revolución cubana rompió los eslabones entre los dos países, nacionalizó todas las propiedades estadounidenses, lanzó un movimiento guerrillero en el continente, estableció relaciones político-económico-militares con la U.R.S.S., y sentó un ejemplo que muchos en los E.E.U.U. consideraron como extremadamente peligroso. La reducción y eventual eliminación de la cuota azucarera norteamericana a Cuba en 1960 y el apadrinamiento de una

invasión de exiliados cubanos a la isla en 1961, fueron dos de los esfuerzos fracasados de los E.E.U.U. para derrocar a la revolución cubana.

En 1962, Cuba fue expulsada de la Organización de Estados Americanos, OEA, bajo la acusación de que su sistema de gobierno y sus lazos con la U.R.S.S. eran incompatibles con el sistema interamericano. Dos años más tarde, y en respuesta a una denuncia de Venezuela sobre una expedición cubana para subvertir su gobierno, la OEA, por una mayoría de dos tercios, votó para imponerle sanciones a Cuba. Estas consistieron en un embargo económico (prohibiendo el comercio con la isla) y una recomendación a todos los países que aún mantenían relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba para que rompieran las mismas. Eventualmente todos los países latinoamericanos obedecieron las sanciones de la OEA con la excepción de México.

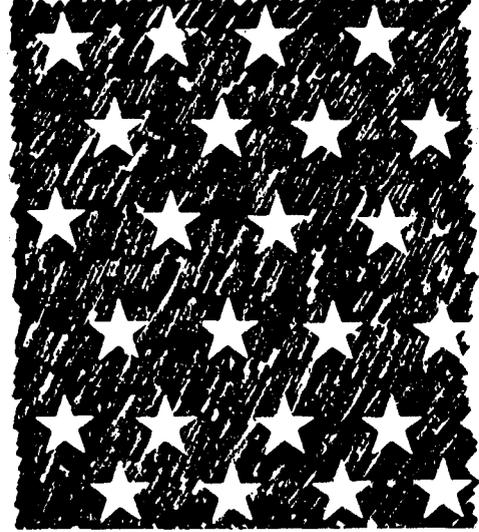
Ahora, diez años después de la imposición de las sanciones de la OEA, hay un cambio dramático de las condiciones en Latinoamérica, que apunta hacia una reintegración de Cuba a la comunidad de naciones del hemisferio occidental. A fines de 1974, siete naciones latinoamericanas y del Caribe, además de México, habían restablecido relaciones con Cuba (o las habían establecido por primera vez) ignorando el embargo: Argentina, Barbados, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú y Trinidad-Tobago. En una reunión de la OEA en Quito, Ecuador, en noviembre de 1974, el tema de levantar el embargo



económico y diplomático contra Cuba fue objeto de un debate acalorado. La votación sobre esta cuestión no llegó a obtener la mayoría de los dos tercios necesarios para la suspensión del embargo, pero una mayoría (12 de los 21 países con derecho al sufragio) votaron a favor de que se levantara el mismo. Entre los favorables al levantamiento del embargo se contaron siete naciones que no tenían en ese momento relaciones diplomáticas con Cuba: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Venezuela. (No pudieron votar, ya que no eran miembros de la OEA en 1964 cuando se impusieron las sanciones, dos países que tenían relaciones con Cuba: Barbados y Jamaica. Había además otros dos países que tenían también relaciones con Cuba pero que no pertenecían a la OEA: Canadá y Guyana). En la reunión de Quito sólo tres países emitieron votos negativos: Chile, Paraguay y Uruguay. Seis países se abstuvieron: Bolivia, Brasil, Guatemala, Haití, Nicaragua y los Estados Unidos. Resumiendo, dieciséis de las veinticinco naciones del hemisferio occidental estuvieron en favor de levantar el embargo a Cuba.

La decisión de Quito generó una oleada de críticas contra los Estados Unidos en la mayor parte de Latinoamérica y movió a Venezuela (el país que había presentado a la OEA la moción para imponerle sanciones a Cuba) y a Colombia a restablecer relaciones diplomáticas con Cuba. Otro país fuera de la OEA, Bahamas, también restableció relaciones diplomáticas con Cuba.

Razones y consecuencias de la posición de los Estados Unidos vis-a-vis Cuba.



BLASIER: Los Estados Unidos mantiene oficialmente que no participó activamente en la decisión de Quito de no autorizar el levantamiento del embargo contra Cuba. Algunos miembros de las delegaciones que se oponían al embargo sostienen que, de hecho, los Estados Unidos estaban en contra de cualquier cambio en ese momento. Creen que si los Estados Unidos hubieran en alguna forma, indicado que favorecían la resolución, varias naciones hubieran votado a favor en lugar de abstenerse. Esa es mi opinión también, es decir, que los Estados Unidos dieron la impresión de abstención, de mantenerse imparciales, cuando de hecho era bien sabido por muchas delegaciones que aquellos no estaban ansiosos porque hubiera un cambio en esos momentos.

Ahora bien, la pregunta es por qué. No creo que el gobierno de los Estados Unidos como un todo este opuesto a hacer cambios en las relaciones con Cuba. De hecho, creo que muchos segmentos del gobierno están a favor del restablecimiento de relaciones con Cuba. Puede ser que aún el Sr. Kissinger esté en favor del restablecimiento de relaciones en una fecha posterior. Alguna de la resistencia pudo ser resultado de inercia burocrática. Había dudas en el momento de

la decisión sobre la preparación de la opinión pública en los E.E.U.U., sobre las repercusiones internas y externas del cambio de política. En resumen, el Departamento de Estado, simplemente, no estaba preparado para actuar en ese momento. ~~Consideraciones~~ *Consideraciones* transitorias pueden haber dictado la acción Estadounidense más bien que una posición arraigada de oposición a la resolución.

MORENO: Mi reacción a la pregunta de por qué los Estados Unidos no votaron en favor del levantamiento del embargo puede presentarse solamente como una suposición. En realidad, creo que la única persona que puede contestar esa pregunta es el Secretario de Estado de los E.E.U.U., Henry Kissinger. Sin embargo, creo que desde el momento mismo en que quedó convocada la reunión, ya Kissinger había decidido que los Estados Unidos se opondrían a la resolución. Los Estados Unidos no querían votar abiertamente contra el levantamiento del embargo, así que escogieron abstención, aunque la misma, en esas circunstancias, equivalía a un voto negativo. Los Estados Unidos son lo suficientemente poderosos en América Latina como para convencer a dos o tres naciones pequeñas de votar o abstenerse. Era muy fácil para los Estados Unidos obtener una abstención de Haití, Guatemala o Nicaragua, países cuyas economías dependen casi totalmente de los Estados Unidos. ¿Por qué los Estados Unidos retardaron esta decisión que parece gozar de la simpatía de la mayoría de los países Latinoamericanos? La especulación me lleva a creer que los Estados Unidos, a través del Secretario de Estado, quiso llevar la discusión a sus propios términos, a su propio terreno. En realidad, el mero hecho de que Kissinger estuviera en el Oriente Medio y mandara un enviado, Ingersoll, a negociar cuando latinoamericanos estaban presentes fue, de hecho, una bofetada a la OEA y a todo el hemisferio. Si Kissinger se decidiera en favor del restablecimiento de relaciones con Cuba, organizaría una nueva reunión de la OEA donde se llegaría a una decisión favorable. Yo creo, como indicé antes el profesor Blasier, que los Estados Unidos no están preparados aún para un acercamiento con Cuba. Quizás los Estados Unidos tengan ciertas condiciones que quieran que Cuba cumpla. Quizás los Estados Unidos quieran enfatizar una vez más quién es el poder en el hemisferio occidental. Cuba será aceptada de nuevo en el seno de la OEA no porque doce o quince países latinoamericanos y del Caribe lo quieran, será aceptada nuevamente cuando los Estados Unidos así lo decidan.

MESA-LAGO: Aquí tenemos dos explicaciones básicas para la abstención de los Estados Unidos en Quito. Una, es que los Estados Unidos estaban dispuestos a acceder al levantamiento del embargo a largo plazo, pero que habían problemas internos que tenían que ser resueltos a corto plazo tales como preparar la opinión pública y vencer la inercia burocrática. La otra explicación es que los Estados Unidos, siendo

arrastrados por una mayoría de países latinoamericanos hacia una decisión de levantar el embargo, decidieron frenar momentáneamente el proceso para obtener ciertas condiciones previas de Cuba antes de conceder su voto. Yo estoy de acuerdo con la segunda explicación. Pero la pregunta clave es si los Estados Unidos mediante la posposición, por la razón que sea, de levantar el embargo van a producir una serie de efectos negativos en términos de sus relaciones con América Latina, la supervivencia de la OEA y la posibilidad de mejorar las relaciones con Cuba.

MORENO: Yo creo que la actitud "abstencionista" de los Estados Unidos ha tenido una serie de resultados negativos. El *New York Times* lo expresó muy bien en un editorial cuando dijo que fue una derrota para Cuba, fue una derrota para los países latinoamericanos que propusieron la moción, fue una derrota para los Estados Unidos, pero principalmente fue una derrota para la OEA. La OEA a través de su reorganización y de su nuevo Secretario General, ha estado tratando de reafirmarse en ciertas áreas, y una de estas áreas es el restablecimiento de relaciones con Cuba. Al abstenerse y al inducir a una decisión negativa sobre el levantamiento del embargo, que es visto favorablemente por, al menos, doce países latinoamericanos, los Estados Unidos han minado la posibilidad de fortalecimiento de la OEA.

BLASIER: Yo coincido con el punto de vista del profesor Moreno, pero creo que la cuestión más importante, a largo plazo, es si los Estados Unidos deben dar una serie de pasos para estimular el restablecimiento de relaciones con Cuba.

Las condiciones para negociaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

MESA-LAGO: Al contestar la pregunta del profesor Blasier sería útil revisar brevemente las condiciones para negociar establecida por los Estados Unidos y Cuba. Estas han sido expuestas por ambas partes separadamente y en diferentes ocasiones, además, han habido añadidas y subtracciones de las condiciones originales. Los Estados Unidos han mencionado cuatro condiciones originalmente: 1) Que el sistema Marxista-Leninista cubano es incompatible con el sistema interamericano; 2) Que los Estados Unidos sean compensados por las propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano; 3) Que Cuba deje de exportar la revolución y/o subvertir los países latinoamericanos; 4) Que Cuba corte sus lazos con la U.R.S.S.

Cuba ha señalado cuatro condiciones originalmente: 1) Que los Estados Unidos pongan fin a la guerra en Viet-Nam (que obviamente ha sido satisfecha); 2) Que los Estados Unidos dejen de intervenir en América Latina (esta es una contracondición para la correspondiente, o sea la número tres, señalada por los Estados Unidos); 3) Que los Estados Unidos levanten el embargo unilateralmente (está se

considera condición sine qua non para comenzar las negociaciones); 4) Que los Estados Unidos entreguen a Cuba la base naval de Guantánamo (se le ha dado un énfasis variable a esta condición durante los últimos dos o tres años).

Permítanme ahora reformar la interrogante del profesor Blasier y preguntar cuán relevantes y cuán aceptables son hoy estas condiciones para ambas partes.

BLASIER: La política de los Estados Unidos con respecto a Cuba y el resto del hemisferio se basa grandemente en los objetivos a largo plazo de los Estados Unidos, tal como fueron definidos en la Doctrina Monroe, proclamada en 1823, para prevenir la intervención, o aún la interferencia de cualquier gran potencia hostil a los Estados Unidos en el hemisferio occidental. Sin embargo, la política de los E.E.U.U. contra Castro ha provocado un efecto contrario al esperado, o sea, no ha logrado mantener a la U.R.S.S. fuera del hemisferio. Las acciones de los Estados Unidos de armar una fuerza invasora de exiliados contra Cuba, cortar la cuota azucarera e imponer el embargo, tuvieron el efecto de fomentar relaciones más cercanas entre Cuba y la Unión Soviética y de promover la dependencia cubana con respecto a los soviéticos. Particularmente en los últimos cinco o seis años, hemos visto una mayor dependencia económica cubana de la Unión Soviética y un aumento de la influencia soviética en la isla.

Mientras que la política de los Estados Unidos hacia Cuba sea tan hostil, no es realista pedir que Castro rompa sus vínculos con la U.R.S.S. La posición de los Estados Unidos en Quito de no estimular a otros países latinoamericanos a levantar el embargo, tiene también un efecto contraproducente sobre los esfuerzos de los Estados Unidos para prevenir la subversión en el hemisferio. El aislamiento de Cuba fue, en el pasado, una de las condiciones que promovió, o hizo más posible, la subversión de Castro en el hemisferio. No creo que él esté hoy muy interesado en dicha subversión, por razones múltiples, pero ciertamente si Castro estableciera relaciones más cercanas con muchos gobiernos latinoamericanos, habría toda clase de presiones que le harían más difícil apoyar guerrillas en esos países. Así que aún en este punto secundario pienso que el aislamiento de Cuba ha tenido resultados contrarios a los objetivos de los Estados Unidos.

MORENO: Mi reacción a la pregunta acerca de la relevancia actual de las condiciones que han sido señaladas por ambos lados en relación a un posible restablecimiento de relaciones es la siguiente: pienso que todas las condiciones fijadas por los Estados Unidos, con excepción de la tercera, son actualmente anacrónicas. La condición número uno, la idea de la incompatibilidad del sistema Marxista de Cuba con el llamado "sistema interamericano" ha sido rechazada por la mayor parte de los países latinoamericanos que hoy mantienen el nuevo principio del

"pluralismo ideológico"; es decir, están dispuestos a aceptar que cualquier país pueda escoger su propio sistema político siempre y cuando este sistema no interfiera en los asuntos internos de otros países.

También considero anacrónica la condición número dos, la de la compensación de las propiedades norteamericanas nacionalizadas por Cuba. Las compañías norteamericanas han sido compensadas ya por la mayor parte de las propiedades que perdieron en Cuba, mediante el cobro de seguros federales y de descuentos en los impuestos que esas compañías debían de pagar al gobierno federal, es decir usando dinero de los contribuyentes norteamericanos. Debe señalarse también que si los balances contables de estas compañías fueran estudiados minuciosamente, se vería que ellos sacaron de Cuba durante un período de cincuenta años, lo suficiente para compensar lo que perdieron. Aquí es aplicable la sugerencia de Frantz Fanon, en el sentido de que los países desarrollados deberían establecer algún sistema de compensación por su saqueo del Tercer Mundo, en términos de materia prima, mano de obra barata, tesoros nacionales, etc. Por último, desde un punto de vista práctico, Cuba no tiene recursos para compensar por las cantidades reclamadas oficialmente por las compañías nacionalizadas. Quizás Cuba esté dispuesta a considerar una compensación simbólica que pueda ser financieramente viable.

La condición número cuatro, que Cuba corte sus lazos con la Unión Soviética es irreal, como ya indicó el profesor Blasier. Esto sería como cortar el cordón umbilical que ha hecho viable la revolución cubana, tanto militar como económicamente.

Discutamos por último la condición norteamericana más importante, la número tres: la exigencia de que Cuba cese de intervenir a través de la guerra de guerrillas o de las llamadas "actividades subversivas" en otros países latinoamericanos. Como se indicó antes, parece que Cuba ha asumido una posición mucho más moderada en este problema, no porque haya cambiado su ideología y piense que la revolución ya no es necesaria en otros países latinoamericanos, sino ahora considera que las revoluciones no pueden exportarse, sino que tienen que desarrollarse desde dentro del mismo país. En el futuro Cuba desempeñará un papel fundamental en América Latina, en términos de señalar el camino y de dar apoyo moral, pero probablemente se abstendrá de interferir directamente mediante grupos guerrilleros o embarque de armas.

Pasemos ahora a discutir las condiciones puestas por Cuba. La primera condición, que los Estados Unidos parean la guerra de Viet-Nam, es ya inoperante. La segunda condición, que los Estados Unidos cesen su intervención en los asuntos latinoamericanos, aún se mantiene y sirve de contraparte a la condición similar de los Estados Unidos. Si analizáramos los sucesos recientes de Chile, encontraríamos que no fue Cuba, sino los Estados lo que intervinieron abierta y flagrantemente en los

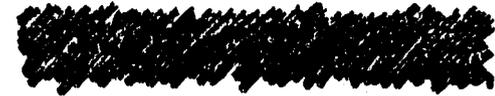
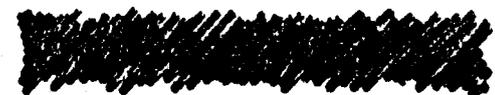
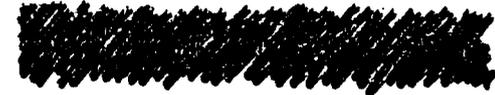
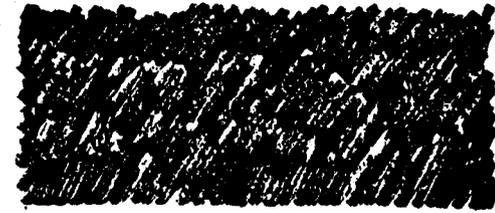
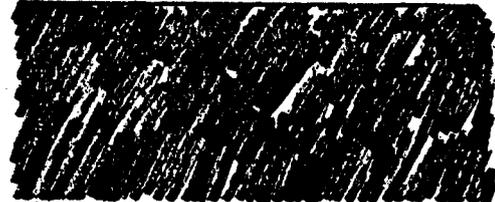
asuntos internos de otro país. La tercera condición es probablemente la más importante: que los Estados Unidos unilateralmente, antes de discutir ninguna otra condición para negociaciones, levante el embargo. Por lo contrario creo que la cuarta condición, la entrega de la base de Guantánamo, tiene un valor más simbólico que real, y está abierta a negociaciones.

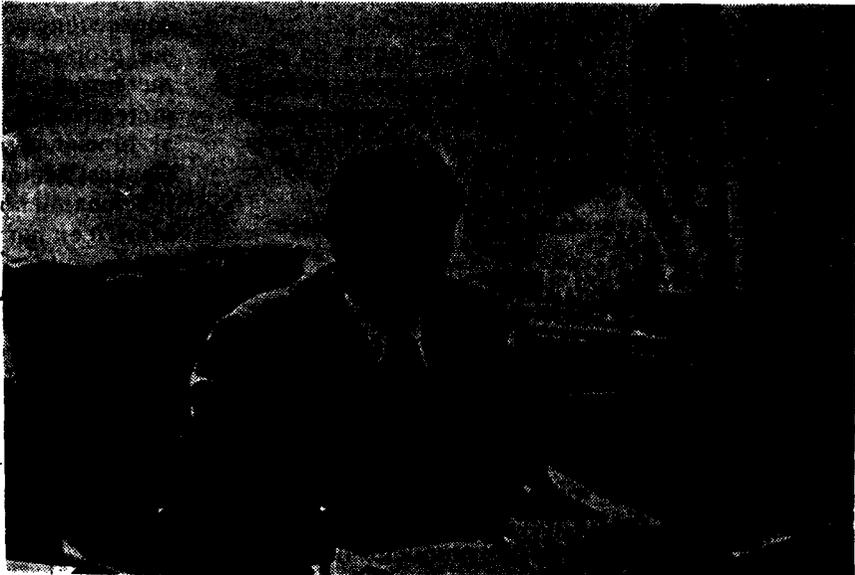
¿Debería levantarse el embargo?

MESA-LAGO: Quisiera ampliar sobre el asunto del embargo que es la condición central para comenzar las negociaciones. El embargo se le impuso originalmente a Cuba con el argumento oficial de que debilitaría la economía de la isla y haría a su gobierno incapaz de exportar la revolución a otros países latinoamericanos. Se pudiera concluir, después de diez años, que el embargo ha sido efectivo porque Cuba no ha podido crear otra revolución de su mismo estilo en América Latina. Está sería, sin embargo, una conclusión incorrecta.

Mi opinión es que el embargo fue efectivo, probablemente durante los primeros dos o tres años, ya que le hizo difícil a los cubanos obtener piezas de repuesto para sus fábricas y transportes, que estaban hechos mayormente en los Estados Unidos. Esto resultó en la paralización temporal de algunas fábricas y de cierto tipo de transportación. Después de este período inicial, los cubanos usaron su ingenio y desarrollaron la capacidad de superar la mayoría de los efectos negativos del embargo. Mediante arreglos comerciales triangulares, pudieron importar piezas de repuesto y a través de la ayuda directa de la Europa Oriental, obtuvieron petróleo, equipo de capital y transportación, y crédito. Con el transcurso del tiempo, Cuba pudo también obtener crédito e importaciones vitales de varios países de la Europa Occidental. De hecho, dos de los éxitos más importantes de la revolución cubana, el desarrollo de la flota pesquera y de la marina mercante, han sido resultado de la compra de barcos mayormente a España.

Creo que hubo, y todavía hay, ciertos inconvenientes creados por el embargo, pero los calificaría como de importancia menor. Son, por ejemplo, el incremento de los costos de flete que Cuba ha tenido que pagar por la importación y exportación de bienes desde 6,000 millas de distancia, en vez de desde un mercado mucho más cercano en el hemisferio occidental. Están además los problemas de un surtido más pobre de mercancías disponibles de Europa Oriental y de una flexibilidad menor en las decisiones a corto plazo debido a las limitaciones impuestas por los sistemas de planificación socialistas. Existe también la pregunta de si Cuba está pagando más por ciertas importaciones de Europa Oriental, que podrían estar disponibles a un precio menor en países occidentales. Pero, diría una vez más, que estas son dificultades menores que no han perjudicado seriamente la economía cubana en los últimos años.





Senador McGovern

Desde un punto de vista político, el embargo ha tenido un efecto negativo. Primero ha proporcionado un "chivo expiatorio" que los cubanos usan para justificar algunos de sus propios errores y, segundo, ha presentado a los Estados Unidos, en América Latina y el Tercer Mundo, como una superpotencia estrangulando a una nación pequeña. El fracaso del movimiento revolucionario en el continente se ha debido o bien a la carencia de precondiciones apropiadas en América Latina, o a la habilidad de algunos gobiernos para combatir eficientemente los movimientos guerrilleros, más bien que al resultado de un embargo efectivo impuesto a Cuba. En conclusión, el levantamiento del embargo no tendría ningún efecto económico importante (debido a su ineficiencia) y, por lo contrario, podría traer consecuencias positivas en el campo político.

El levantamiento del embargo probablemente ayudaría a cumplir, al menos en parte, la condición estadounidense relativa a los vínculos entre Cuba y la U.R.S.S. Es obvio que los Estados Unidos no pueden esperar realísticamente, que Cuba corte totalmente los lazos económicos y militares que ha desarrollado con la Unión Soviética en los últimos quince años, porque esto dejaría a Cuba a merced de los Estados Unidos. Creo, sin embargo, que Cuba hoy está interesada en reducir su dependencia de la Unión Soviética. Hay un terreno muy amplio de negociación entre la independencia casi total de la Unión Soviética al estilo de Yugoslavia y la dependencia casi total de la Unión Soviética, al estilo de la Cuba actual. Es mi opinión que el levantamiento del embargo facilitaría eventualmente una corriente comercial y crediticia entre Cuba y el hemisferio occidental, haciendo así a Cuba menos dependiente de la U.R.S.S.

MORENO: Aunque estoy de acuerdo con el profesor Mesa-Lago en que la función primordial del embargo era impedir la exportación de la revolución a la América

Latina, había otro objetivo que yo creo era importante también: estrangular la revolución cubana con descontento interno. No es ningún secreto que los Estados Unidos intentaron esto en China, y más recientemente, en Chile. Se esperaba que el embargo dañaría la economía y otras condiciones internas del país hasta un grado tal que aumentaría el descontento y, eventualmente, surgiría una contra-revolución desde dentro que derrocaría al gobierno revolucionario. Creo que este objetivo del embargo también ha fracasado por completo. El embargo no creó un estado de privación económica tal en Cuba, que hiciera levantar las masas contra el gobierno. Por el contrario, el pueblo cubano mostró poseer una resistencia tremenda para vivir en condiciones de escasez, apretarse los cinturones, formar colas de racionamiento, y usar al máximo los recursos disponibles. Fue una lucha por sobrevivir y lo lograron. Sobrevivieron el embargo de los Estados Unidos, y han salido o están saliendo de él, con más solidaridad y conciencia, y con un sentido de identificación como pueblo mayor del que tuvieron nunca antes.

Efectos Económicos del acercamiento Cubano-Norteamericano.

MESA-LAGO: Está claro que más tarde o más temprano el embargo será levantado y los Estados Unidos y Cuba entrarán en una serie de negociaciones. Supongamos que esto ya ha sucedido y que una era de acercamiento cubano-norteamericano ha comenzado. Este cambio de escenario hace surgir una serie de preguntas políticas importantes; por ejemplo, sobre la situación de la base naval de los Estados Unidos en la bahía de Guantánamo, sobre el futuro de la OEA (¿permanecerá, se reorganizará nuevamente, o será remplazada por una nueva organización latinoamericana excluyente de los Estados Unidos?), sobre el posible inicio de la independencia gradual cubana de la U.R.S.S., sobre la posibilidad

de liberalización del régimen cubano (por ejemplo, dejar en libertad a los prisioneros políticos). La nueva situación tendría, con toda certeza, repercusiones económicas también, por ejemplo, sobre el comercio cubano-norteamericano, sobre la compensación potencial de las propiedades norteamericanas nacionalizadas, sobre las importaciones de azúcar al mercado de los Estados Unidos, sobre las posibilidades del turismo norteamericano, y sobre la transferencia de tecnología. Voy a discutir algunos efectos económicos de un detente cubano-norteamericano. Mi impresión es que el comercio entre Cuba y los Estados Unidos no aumentará grandemente al principio, sino más bien por un proceso gradual que probablemente comenzará con la exportación de ciertos productos como tabaco, níquel, y vegetales y frutas. La pregunta de si el azúcar (el producto básico que Cuba exportaba a los Estados Unidos hasta la década del 60) será incluida en este intercambio comercial es difícil de contestar. La producción de azúcar en Cuba en los últimos cinco años, ha sido entre cinco y seis millones de toneladas, y esta cantidad es absorbida prácticamente por compromisos de exportación a la Unión Soviética, la Europa Oriental y otros países socialistas, y por el consumo interno de Cuba. Sin embargo, en 1973-74, cuando el azúcar alcanzó un precio record en el mercado libre internacional, los precios de convenio pagados por los soviéticos se mantuvieron bien por debajo de los precios del mercado internacional, con la pérdida consiguiente por Cuba. Sería ventajoso para Cuba, por lo tanto, exportar azúcar no sólo a los Estados Unidos, sino también a más países occidentales, tomando ventaja de los precios altos del azúcar en el mercado mundial. No existe posibilidad real de restablecer la antigua cuota azucarera entre Cuba y los Estados Unidos (la legislación de las cuotas acucareras expiró a finales del 1974); pero hay una posibilidad para el comercio de azúcar entre los dos países, si Cuba obtiene de la Unión Soviética la liberación de parte de sus compromisos de exportación de azúcar a fin de aprovechar los precios más altos del mercado internacional.

Las posibilidades para el turismo son también importantes. Durante el período pre-revolucionario el turismo era llamado "la segunda zafra" por los ingresos que producía a la nación. Cuba ahora está dando pasos para desarrollar el turismo de Europa Oriental, Canadá, y América Latina, y eventualmente pudiera hacerlo con los Estados Unidos. Tampoco podemos esperar un gran salto en esta dirección, sino probablemente un relajamiento gradual de las barreras de entrada. Dudo de regresemos a la clase de turismo prevaleciente en los años 50, con los casinos y otras frivolidades diseñadas para satisfacer al turista extranjero, sino más bien un tipo más sano de diversión.

MORENO: Con respecto a los asuntos del comercio y del turismo, estoy de acuerdo en que no habrá comercio o turismo masivo de

inmediato. Habrá algo de comercio porque Cuba necesita piezas de repuesto y tecnología que los Estados Unidos puede proveer, si Cuba está dispuesta a pagar los costos. De hecho, ya hemos visto varias compañías norteamericanas vendiéndole a Cuba automóviles, tractores y camiones a través de sus plantas en Argentina. Estoy seguro de que las firmas norteamericanas y muchas otras estarán en disposición de vender directamente desde los Estados Unidos. Cuba se beneficiaría grandemente también, como ha señalado el profesor Mesa-Lago, si algo del azúcar comprometido con la Unión Soviética pudiera venderse en el mercado mundial, particularmente a los Estados Unidos.

Quiero también opinar acerca del turismo. Cuba no reinstalará los casinos, la prostitución, y otros incentivos turísticos espúreos que existían en Cuba antes de la revolución. Lo que es más, Cuba no puede permitir que contingentes masivos de turistas norteamericanos vayan a la isla, porque esto representaría una amenaza para la revolución cubana. Los turistas norteamericanos llegarían a Cuba y se presentarían con un estilo de vida que no solamente difiere del de Cuba, si no que representa una imagen que no es universal en los Estados Unidos. Muy a menudo los turistas gastan en el extranjero ahorros que han estado acumulando durante un período largo de tiempo; los cubanos, sin embargo, pueden llevarse la impresión de que ésta es la manera en que vive el pueblo de los Estados Unidos todo el año, lo cual está muy lejos de ser la verdad.

Creo que ambos países probablemente acogerían con beneplácito el intercambio cultural y científico. Cierta número de norteamericanos serían invitados a participar en intercambios culturales tales como ballet, música y deportes. Algunos académicos podrían ser invitados a participar en distintos proyectos de investigación, a ayudar a los cubanos a desarrollar su propia tecnología, y a aprender de los cubanos lo que está haciendo ese país en salud pública, educación, círculos infantiles, y otros campos en los cuales Cuba ha desarrollado nuevos enfoques y técnicas.

Los efectos políticos del detente Cubano-Norteamericano.

BLASIER: Vamos a comenzar con la OEA. Mi punto de vista es que Cuba puede no querer regresar a la OEA. No sólo tendría que invitarse a Cuba, sino que ella tendría además que aceptar, y hay algunas dudas acerca de esto. Uno de los resultados del restablecimiento de relaciones con Cuba sería probablemente el de dar impulso a una organización dentro del hemisferio con miembros exclusivamente latinoamericanos, ya que estos países tienen muchos intereses comunes, y estos intereses requieren con frecuencia presentar un frente unido de negociación con los Estados Unidos. Una de las razones de la

inestabilidad hemisférica es la disparidad en poder político y económico entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Para que hayan relaciones más equitativas en el futuro, es necesario que los países latinoamericanos se organicen, presenten sus propios puntos de vista y hagan más efectivos sus intereses en las negociaciones con los Estados Unidos.

En primera instancia me parece que la creación de una organización latinoamericana sin la participación de los Estados Unidos crearía ciertas dificultades a corto plazo a los Estados Unidos. Pero quizás sea mejor encarar esas dificultades ahora, y a desarrollar relaciones políticas y económicas más equitativas entre el norte y el sur. Si América Latina puede hacerse más fuerte, si puede proteger con efectividad sus intereses frente a los Estados Unidos, entonces será menos probable que sea una fuente de inestabilidad en el mundo y una atracción para superpoderes hostiles a los Estados Unidos.

Otro punto importante en las negociaciones será el de la compensación cubana por las propiedades norteamericanas confiscadas. Como ha dicho el profesor Moreno, muchas de las compañías que estaban en Cuba se han beneficiado de descuentos generosos aplicados a los impuestos que tenían que pagar al gobierno norteamericano, para compensar las pérdidas sufridas en Cuba. Yo creo, sin embargo, que probablemente hay pequeñas compañías que podrían hacer reclamaciones válidas de compensación, especialmente pequeños propietarios a quienes se le confiscaron fincas y otras propiedades y así perdieron los ahorros acumulados en toda una vida de trabajo. Ahora bien esto no es necesariamente un obstáculo para las negociaciones. En primer lugar, el gobierno cubano está probablemente dispuesto a pagar cierta compensación; de hecho ha firmado acuerdos de compensación con los franceses y los suizos, proveyendo así antecedentes para acuerdos similares con los Estados Unidos. Un mecanismo que fue sugerido por los cubanos en 1959-1960 fue el de usar las primas pagadas bajo la cuota azucarera de los Estados Unidos para establecer un fondo compensatorio a los reclamadores estadounidenses.

Otro asunto es el de la base naval de los Estados Unidos en Guantánamo. Los cubanos mantienen que los Estados Unidos obtuvieron dicha base bajo presión, como resultado de la presencia de tropas norteamericanas en la isla después de la llamada Guerra Hispano-Americana. Por el otro lado parece haber evidencia suficiente de que los Estados Unidos tienen sus reservas en cuanto a la importancia militar actual de la base de Guantánamo, particularmente en vista a la existencia de otras bases militares en Puerto Rico y otras partes de Caribe. Como los cubanos han dado una prioridad baja a esta condición, la base se convierte en un objeto importante de negociación. Una posibilidad sería acordar entre las partes la salida de la isla de todo el

personal militar extranjero, tanto norteamericano (o sea de la base) como soviéticos.

MORENO: Con respecto a si el levantamiento del embargo y el restablecimiento de relaciones comerciales con la mayor parte del hemisferio occidental ayudará a Cuba a hacerse más independiente de la U.R.S.S., creo que definitivamente la ayudará. No estoy tratando de decir que Cuba se hará menos comunista o que será menos socialista, pero creo que Cuba será más ella misma, que los cubanos serán capaces de decidir su propio camino, el modelo que quieran escoger dentro del campo socialista.

MESA-LAGO: Para terminar la discusión voy a comentar sobre un efecto político del detente cubano-norteamericano que no se ha mencionado hasta ahora: la posible liberalización de las condiciones políticas en Cuba. Creo que un detente cubano-norteamericano podría proveer el clima apropiado para un relajamiento de las tensiones políticas en Cuba y para una liberalización eventual de ese régimen. Los cubanos aducían en la década del 60, que una de las razones para su constante movilización política y su falta de institucionalización era la amenaza de los Estados Unidos. En la década del 70, con la consolidación de la revolución, el intercambio creciente con América Latina, y el movimiento mundial hacia un detente, Cuba ha reducido notablemente la movilización y ha comenzado el proceso de institucionalización político-legal y ha abierto algunas avenidas a las masas para su participación en el proceso decisional (por ejemplo: sindicatos, cuerpos municipales llamados "órganos de poder popular"). No quiere esto decir, en modo alguno, que el restablecimiento de las relaciones cubano-norteamericana llevará inevitablemente a un tipo de democracia representativa y pluralista en Cuba, lo que estoy sugiriendo es que las corrientes actuales dentro de la isla serán fortalecidas probablemente con el aumento de los contactos entre Cuba y el resto del hemisferio occidental. Tendremos que aceptar el hecho de que Cuba tiene un sistema socialista y que cualquier proceso de liberalización deberá tener lugar dentro de ese marco. Pero en el mundo socialista hay varios modelos o sistemas diferentes, por ejemplo, en Yugoslavia hay ciertamente mas pluralismo en política, economía, y cultura, que en Bulgaria o Albania. Algunos posibles resultados de un movimiento de liberalización en Cuba, podrían ser la libertad de los prisioneros políticos, una mayor flexibilidad y apertura en asuntos culturales y una mayor participación de las masas en la toma de decisiones.